

EXPROPIACIONES PROFUNDIZAN LA CRISIS ECONÓMICA

Tal Cual, miércoles 13 de octubre de 2010

Econ. Isaac Mencía

Pese a la derrota política del pasado 26 de septiembre de 2010, el Presidente Chávez ha decidido cumplir con su promesa de profundizar la revolución avanzando en la imposición a los venezolanos de su proyecto político etiquetado como “Socialismo del S. XXI”. El mensaje que transmite con la reciente expropiación de la empresa AGROISLEÑA, es claro: la voluntad popular si no está alineada con los objetivos de la revolución será desconocida mediante el uso abusivo de todos los poderes públicos puestos al servicio de dichos objetivos. Ninguna restricción de tipo legal detendrá el avance de la revolución, pues ésta persigue un fin superior y todos los medios son lícitos para alcanzarlo.

Y, ¿Cuál es el propósito central del “Socialismo del S. XXI?”. El jefe único del proceso lo ha confesado varias veces: sustituir el Estado democrático calificado despectivamente como burgués, y la economía capitalista basada en la propiedad privada sobre los medios de producción como motor fundamental del desarrollo, sin excluir la propiedad estatal, por un Estado y una economía socialista en la cual el Estado-gobierno asume la propiedad de la tierra y de las empresas a través de un proceso de confiscación y/o expropiación de las mismas. El fin último de estas acciones no es la eficiencia económica sino el poder: controlar políticamente a toda la sociedad convirtiendo a los ciudadanos en súbditos o esclavos del Estado-gobierno dirigido por un jefe único, utilizando como herramienta de sometimiento el control de la producción de bienes y servicios y mediante ello del empleo y el consumo.

Este propósito fue desnudado crudamente por León Trotsky, uno de los más calificados líderes de la revolución rusa quien en 1937 en abierta oposición al régimen totalitario impuesto por Stalin sentenció: “En un país donde el único patrono es el Estado, la oposición significa la muerte por consunción lenta. El viejo principio “el que no trabaje no comerá” ha sido reemplazado por uno nuevo: el que no obedezca no comerá”. Por supuesto este plan político perverso siempre fue ocultado por todos los jefes de las revoluciones socialistas marxistas del siglo XX: Stalin, Mao Tse-Tung, Kim Il Sun, Fidel Castro, entre algunos de estos siniestros personajes, que en nombre de la igualdad y la justicia sembraron de miseria, pobreza y esclavitud a sus respectivos países y pueblos.

¿Qué consecuencias económicas tiene y tendrá las expropiaciones de tierras y de empresas privadas productivas? Las consecuencias ya están a la vista: ocasionan crisis económica expresada en caída de la producción de bienes y servicios, escasez, inflación, dependencia exacerbada de las importaciones, deterioro profundo de los servicios públicos, entre otras razones, por desvío de recursos públicos al mantenimiento de empresas estatales ineficientes e improductivas que sólo podrán mantenerse durante un tiempo mediante la extracción de recursos del gobierno central; corrupción (caso Pudreval, entre otros); depauperación del empleo, del ingreso y beneficios de los trabajadores; liquidación de los sindicatos como organizaciones autónomas de los trabajadores y del derecho de contratación colectiva justificado con

la trampa ideológica de que “las empresas estatizadas pertenecen a los trabajadores y a todo el pueblo”.

Adicionalmente, en un mundo globalizado como el de hoy donde existe una férrea competencia entre los países para atraer inversión extranjera e incentivar a sus nacionales para que inviertan en su propio país, las confiscaciones y expropiaciones al constituir un abierto atentado al derecho de propiedad y al respeto de los contratos; aumenta inevitablemente la desconfianza sobre el país por la ausencia de libertad económica, ahuyentando la inversión privada nacional y extranjera y elevando el riesgo-país, produciendo esto último restricciones de acceso a los mercados internacionales de financiamiento manifestadas en un encarecimiento de los eventuales préstamos y condiciones financieras cada vez más desfavorables para el país como lo evidencia el préstamo Chino por 20 mil millones de dólares.

En un contexto de crisis económica como la que padece Venezuela, profundizar la revolución acentuando la política de liquidación de la empresa privada, agravará inevitablemente no sólo dicha crisis, siendo el creciente déficit fiscal un componente importante de la misma; sino también el ya preocupante deterioro del Estado y sus instituciones cada vez más incapaces de dar respuesta eficiente y eficaz a las necesidades y expectativas de bienestar de la población. El saldo de este proyecto insensato ya lo conocemos: aumento de la pobreza y pérdida de libertad. El espejo más cercano es la Cuba comunista.